



UNIVERSIDAD DE SUCRE

SINCELEJO - SUCRE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

RESOLUCIÓN Nº 014 DE 2022

"Por la cual se autoriza la cancelación de matrícula a un estudiante del programa de Contaduría Pública"

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que el estudiante **Duván Domínguez González** identificado con CC 1103120774 del programa de Contaduría Pública, solicitó a este organismo en las fechas estipuladas, la cancelación voluntaria de la matrícula del periodo académico 2022-01, por no poder cumplir con sus compromisos académicos por motivos personales.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en sesión del día 14 de junio de 2022 y según Acta N°. 018, acordó aprobar la solicitud de cancelación de matrícula del estudiante en mención, teniendo en cuenta el artículo 58, del acuerdo 01 de 2010 (reglamento estudiantil).

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo 1º Autorizar la cancelación de la matrícula correspondiente al primer periodo académico de 2022, al estudiante del programa de Contaduría Pública, **DUVÁN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ**, identificado con CC 1103120774.

Artículo 2° La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE/NOTÍFIQUESE/PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, el día dieciséis (16) del mes de junio de 2022.

(Original firmado por)

(Original firmado por)

JAVIER ALONSO MORALES SOTOMAYOR

ELKIN DARIO BARRIOS PACHECO

Presidente (E)

Secretario

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Inés Arrieta Fontalvo	Secretaria FCEA	1.30
Revisó	Elkin Darío Barrios Pacheco	Secretario Consejo Facultad	
Aprobó	Javier Morales Sotomayor	Presidente Consejo Facultad (e)	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones			
legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			



